

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
" EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELÉGRAMAS: HORA - PALMA

AGENCIAS: Reclamos, Compañías

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

NÚMERO SUETNO: 1 8 céntos
ID. ATRASADO: 16 2

COLABORACIÓN

Monumento á Ramón Lull

La buena voluntad de algunos lulistas mallorquines y el esfuerzo que han puesto de su parte, han comenzado á realizar la obra ideada por el Excmo. Sr. D. Jerónimo Roselló, coadyuvando á sus afanes. Hoy se ha puesto á la venta el primer tomo de las *Obras de Ramón Lull*, tomo que ya corría por ahí en dispersas entregas desde que, en 1885, el benemérito D. Jerónimo tuvo el valor, que valor se necesitaba, de dar á la estampa los textos lullianos.

A D. Jerónimo pertenece toda la gloria de la idea y el primer y decidido empuje de la publicación; y gloria suya es también que al rededor del trono en que se asienta su vejez, nazcan y florezcan esos lozanos rebrotes del lulismo mallorquin, continuando gloriosas tradiciones de escuela, nunca rotas por entero y denunciadoras de la cultura patria. El, que en los años de su actividad dejó sentir su influencia sobre la actual generación de literatos mallorquines, tiene el consuelo de ver perpetuados sus afanes de lulista cuando ya la impotencia física ha desmoronado el palacio de su imaginación y de su fantasía.

No escatimemos un punto su importancia en este concepto porque suya es por entero y toda se la merece; pero no dejemos de estimar el trabajo de los que arman el hombro, arriando sin el cual hubieran resultado poco menos que infructuosos los desvelos y heroísmos del Decano de nuestra literatura.

Mateo Obrador, que de choz ha entrado en el lulismo y ha metido en él las manos, hasta el codo, es quien nos ofrece el primer tomo de esa publicación ideada por D. Jerónimo. Ya cuidarán la Revista y los Anales literarios de puntualizar los merecimientos de este volumen; y la parte de gloria á que cada cual corresponde; como lo harán de los dos todos sucesivos de inminente publicación, encargados respectivamente á Miguel Costa y á Miguel S. Oliver; el periódico diario se sale de madre al tecer en tales propósitos; pero al periódico diario corresponde recoger la impresión de tan importantísima empresa, denunciarla al público, y encarecerla en extremo, porque es digna de todo elogio, hasta el punto que no dudamos en calificarla de una de las más grandes y trascendentales para nuestra cultura.

En torno de Dante se ha formado lo que los alemanes llaman una literatura verdaderamente extraordinaria; y Shakespeare y Cervantes han sido objeto de los desvelos más apasionados de la humanidad entera, empujándose sólo por ellos las naciones que produjeron tales escritores. El mismo genio anglo-sajón, tachado de positivista, oía exclamar con aplauso la voz elocuente de uno de los miembros del parlamento británico, diciendo: Perexcan las colonias y que Shakespeare se salve; pero de Dante, como de Cervantes, y de Shakespeare se conocen las obras, y sobre ellas ha podido especularse para los inmensos trabajos realizados.

No sucede esto con Lull, genio que puede sostener la competencia con los autores nombrados. Su grandeza nos sobra porque la discernimos, por lo que nos mueve á haberla aquilatada; de haber puesto en circulación sus merecimientos, de haberlos explotado en honra y provecho de la isla que le dió el ser.

El primer monumento que se deba á Ramón Lull es la publicación íntegra, depurada, minuciosa y laboriosa de todos sus textos; en su lengua originaria, y las traducciones históricas que de ellos se han hecho, en otras traducciones nuevas y vulgares que puedan ponerlos en la circulación y comercio de todas las literaturas.

Todos los demás monumentos se nos darán luego por añadidura. No pretendamos que esa publicación tenga que ser el único y exclusivo homenaje rendido al místico doctor; lo uno no impide á lo otro, y todo cabe en la extraordinaria irradiación de su gloria; pero para que ésta se acreciente, para que aquí haya de nuevo, como enfocada, desde todas las partes del mundo, lo primero é indispensable es el conocimiento de sus textos.

Textos vetustos que no se consagran al público en general ni siquiera al círculo vulgar de estudiosos, en quienes la lectura de tales materias sólo puede mover el más terrible é implacable aburrimiento; pero materia de afanosísimo estudio por parte de los sabios que han de aprovecharlos para la paciente labor de sus investigaciones, y una á una, con el lento proceder de la afirmación sintética y depurada, han de ir engrosando la cultura como de los intangibles vapores de la atmósfera subidos de la tierra, se forman las gotas de agua que á esta tierra tornan fructífera y fecunda.

Si las corporaciones mallorquinas no toman con interés la publicación de las *Obras de Ramón Lull*; si con su esfuerzo y su sacrificio no contribuyen á formar esos vaporillos, gérmenes fecundantes de la futura lozanía de nuestra tierra; si lo que puede contribuir á nuestra glorificación y á nuestra cultura se desprecia y desatiende con que derecho hemos de pedir plaza entre los pueblos civilizados?

No caigan sobre nuestro periódico justificados dictámenes, y acojamos, siquiera en la forma que aquí puede ser permitido, la aparición del primer tomo de las *Obras de Ramón Lull*, saludándole con verdadera fruición y con el título que más nos enorgullece: con el título de mallorquines.

Espinilla.

AL DÍA

Lorenzo Roselló

Hablé con él por última vez en Alaró en ocasión, que se reunió allí todo Palma para presenciar el primer alumbrado eléctrico de la isla.

[Pobre Lorenzo! Me voy á París dentro unos días—me decía—necesito trabajar mucho, ganar el tiempo perdido con esta vida sedentaria.

La obra de mi vida ha de ser el monumento á Ramón Lull. Quiero dar forma al hermoso proyecto de Alejandro Roselló.

En concebirlo pondré mi alma entera. Escuchaba yo tan vastos proyectos con honda pena.

Su voz velada, cavernosa, me decía bien claramente, que aquel lenguaje vivo, que aquel proyectar á borbotones había de troncharlo la despiadada muerte.

Los rasgos de su fisonomía, sus ojos cada vez más hundidos y brillantes, contrastaban con su charla viva, animada, pléfrica de proyectos.

Fué á París, y de allí regresó para morir en plena naturaleza, en una casa enclavada en un pinar cuyo aroma aun le hizo concebir la risueña esperanza de curar y hacer arte.

Conozco de Roselló *Desolación*, el *Hombre*, *La vuelta al buen camino* y los bustos de Ramón Lull y de Sagrera del salón de sesiones del Ayuntamiento. En todas sus obras se destaca su amor por la línea, su cariño á idealizar la forma.

Maduro su talento, Roselló había llegado á la edad de producir algo grande.

[Que inmenso dolor verle caer en plena lucha!

Como hombre, era Roselló altamente simpático. Su manera de andar amena y su cultura seducían.

El arte y Mallorca están de pésame.

No nos conformamos con honrar su muerte, hagamos algo por Lorenzo Roselló impulsados por el cariño y cumpliendo la deuda que con todo el que se destaca sobre la vulgaridad contrae la cultura de un pueblo.

Problemas municipales

Opinión de D. Bartolomé Ferrá

Todas las referencias y números que expone el Sr. Ferrá se refieren al año pasado; 1900.

Creo el señor Ferrá que si durante los tres meses de verano, término medio entran 15 litros de agua por día y habitante

de los 50.000, cifra exagerada de los que viven en el recinto amurallado de Palma, cree, repetimos, posible doblar el caudal.

De los datos del Sr. Ferrá, resulta, que el *mínimum* de agua recogida el pasado año en las 64 horas de que dispone el Ayuntamiento, es de 750 metros cúbicos cada 24 horas, la cual se distribuye en 330 metros que consumen los vecinos en las fuentes públicas, y 440 en los depósitos particulares.

Entrando 750 metros durante los 90 días de los tres meses, de verano, el total sería de 67.500 metros; digamos 70.000.

La cifra consignada podría doblarse para subvenir á las necesidades más apremiantes: 1.º Dando por sentado que los Sindicatos de las Fuentes de la *Vila* y de *Baster* regalarían á Palma, las aguas que durante el invierno van como sobrantes al torrente y que nadie aprovecha. Término medio estas aguas suman un caudal de 200.000 metros cúbicos.

2.º Si seguramente no faltaría una empresa constructora de los Depósitos necesarios (El *Credito* ó el *Fomento* ó las dos sociedades unidas) para contener 70.000 metros cúbicos de agua, si el Ayuntamiento permitiese la conducción, distribución y venta á grifo á los vecinos de Palma.

Claro está que el agua que se vendiera á grifo habría de ser filtrada, y por tanto limpia de materias extrañas, consiguiéndose así evitar lo que ahora ocurre, que las cañerías se obturan.

La empresa que se constituyera, habría de hallarse autorizado para comprar agua de los dos manantiales, la *Vila* y *Baster*, ó de cualquier otro que se añorara con posterioridad al servicio.

Y ahora hagamos números, continúa diciendo el Sr. Ferrá.

Durante los tres meses de invierno la Empresa vendería el agua sobrante recogida en los depósitos, quedando éstos llenos para subvenir al abasto de Palma durante el verano, disponiendo de 140.000 metros cúbicos para vender á razón de 0'40 pesetas el metro, lo cual produciría á la empresa constructora de depósitos, pesetas 56.000, que suponen un interés de 160.000 duros al 7 por ciento.

Para la cabida de 70.000 metros cúbicos de agua sería preciso construir siete depósitos, cubiertos de bóveda, sobre áreas de 20 x 100 = 2.000 metros cuadrados á 5'00 pesetas el metro de altura bajo bóveda (se cuentan espesores y columnas.)

Completaría esta obra unos 3 Kilómetros de tubería de hierro, conductora de las aguas hasta Palma.

[Habrá en Palma consumidores que pagasen el agua á grifo á 0'40 ptas. el metro cúbico?

—Cree don Bartolomé Ferrá que sí.

Esta solución gratis para el Ayuntamiento, acabaría de una vez con los apremios del verano.

—¿Aprovecharían los depósitos y tuberías el día en que se resolviera el problema de abastecimiento de agua y surtieran á Palma 100 litros por día y habitante?

—Indudablemente.

Creemos que el proyecto del Sr. Ferrá es digno de que en él fije su atención el Ayuntamiento.

Agotador Pérez de Gracia

Deseando complacer á varios de nuestros abonados que nos han pedido noticias de un aparato destinado á la extracción del aceite del orujo de aceitunas en las mismas fincas productoras de dicho fruto, copiamos del último número de la *Revista de la Cámara Agrícola Balear* el siguiente artículo:

Para que nuestros lectores puedan tener idea exacta del resultado negativo obtenido por los cosecheros de aceite que, seducidos por la facilidad de convertir en metálico el orujo inmediatamente después de salido de la prensa, lo han vendido á los industriales que se dedican á la extracción del aceite por procedimientos químicos, haremos un cálculo aproximado del valor que en la finca representa aquel residuo para los agricultores, si en vez de venderlo lo destinan á combustible, y como es consiguiente, emplean las cenizas como abono.

Se calcula que cien kilogramos de orujo producen poco más de diez y ocho kilogramos de cenizas, que sometidas al análisis, nos darán varios componentes que desempeñan papel muy importante en la nutrición de las plantas, y son por consiguiente, elementos indispensables para conservar la fertilidad de las tierras.

El cuadro siguiente expresa la proporción en que aquellos componentes entran en los diez y ocho kilogramos de ceniza, producido de cien kilogramos de orujo, y el valor en pesetas que, al precio corriente hoy de los abonos químicos en Palma, representa, cada una de dichas fracciones.

Substancias en que se descomponen 18 Kg. de cenizas de orujo y valor de cada una de ellas.

| | | | | |
|------------------------------|-----|--------|-------|------|
| Azoe orgánico. | Kg. | 0'517 | Ptas. | 1'07 |
| Acido fosfórico. | » | 2'160 | » | 1'14 |
| Potasa. | » | 3'023 | » | 2'17 |
| Carbonatos y sales cálcicas. | » | 12'500 | » | 0'50 |
| TOTALES. | » | 18'200 | » | 4'88 |

De modo que un quintal métrico de orujo reducido á ceniza, considerado solamente como abono, representa un valor de pesetas 4'88. Pero á este valor hay que añadir otro no despreciable ó sea el que tiene como combustible.

La potencia calorífica del orujo antes de ser despojado del aceite de que aún se halla impregnado después de prensado, es bastante superior á la de la leña. Sin embargo le consideramos, bajo este punto de vista, un valor igual al que tiene la leña en las casas de campo, seca y partida en disposición de ser empleada en el hogar; y lo fijaremos en pesetas 0'60 el quintal mallorquin equivalente á pesetas 1'42 el quintal métrico. Uniendo esta cantidad á las Ptas. 4'88 antes calculadas como valor de las cenizas, obtendremos la suma de Ptas. 6'30.

De los cálculos precedentes resulta que el cosechero que vende sus orujos á un precio inferior á Ptas. 6'30 en la finca hace un mal negocio, puesto que ha de invertir esta cantidad en comprar los abonos necesarios para restituir á la tierra los principios nutritivos de que se la ha despojado, y en procurarse otro combustible para las necesidades de la casa de labor, ó resignarse á ir esquilmando á sabiendas la finca hasta hacerla improductiva.

Alguien objetará tal vez que si se vende el orujo y se emplea la leña para satisfacer aquellas necesidades, se obtendrá también ceniza y por consiguiente, potasa y otras sales; pero se ha de tener en cuenta que así como el orujo, conforme hemos visto, produce el 18 por 100 de ceniza y el 3'023 por ciento de potasa, la leña da un rendimiento muchísimo menor, pues según un análisis de Hoss que tenemos á la vista, la de pino produce 0'340 y 0'041 por ciento de ceniza y de potasa respectivamente, y la de encina 1'350 y 0'150. Suele calcularse en 1 por 100 el producto medio de la leña de las varias especies de árboles en ceniza.

Como se ve la objeción no tiene importancia.

En todos esos cálculos hemos prescindido del valor del aceite contenido en el orujo, dándole por perdido. Ahora veamos el resultado que en las fincas olivícolas podría obtenerse tratando dichos orujos por el sulfuro de carbono por medio del Agotador Pérez de Gracia de que hablamos en el número de esta Revista correspondiente al 10 de Septiembre del corriente año.

Tomaremos como base de nuestro cálculo el modelo número 0 ó sea el menor, el cual aunque tal vez menos económico que el otro de mayores dimensiones consideramos más conveniente en esta isla, en donde no abundan las fincas de grande extensión destinadas al cultivo del olivo.

Teniendo en cuenta los valores que en los cálculos precedentes hemos obtenido del orujo considerándolo como combustible y como componente de substancias nutritivas para las plantas; y añadiendo á la suma de aquellos dos valores el que puede obtenerse del aceite, dando á este la cotización que hoy alcanza en nuestro mercado el de inferior calidad, ó sea 64 pesetas la somada que equivale á 0'76 pesetas el kg., tendremos el producto bruto total que al cosechero pueden rendir sus orujos; y podremos formular con exactitud bastante aproximada, para ob-

tener el producto líquido, una cuenta de fabricación que será como sigue.

GASTOS

| | | |
|--|-------|----------|
| Interés al 5 por 100 del capital que consideramos necesario para la compra é instalación del Agotador Pérez de Gracia. (5.000 pesetas) | Ptas. | 250'00 |
| Por la amortización de dicho capital en 20 años al 5 por 100 anual. | » | 250'00 |
| Interés al 5 por 100 de 1.050 pesetas valor de 1.500 kgs. sulfuro de carbono á 0'70 pesetas el kg. | » | 52'50 |
| 195.000 kgs. de orujo al precio medio de tres pesetas los 100 kgs. á que se calcula podrá venderlo el cosechero en la finca á los industriales, suponiendo una campaña de cien días de trabajo al año. | » | 5.850'00 |
| Valor de 600 kgs. de sulfuro perdidos durante la campaña. | » | 420'00 |
| 100 jornales de dos obreros á 5 pesetas los dos. | » | 500'00 |
| TOTAL GASTOS. | » | 7.322'50 |

PRODUCTIVO

| | | |
|--|-------|-----------|
| 19.500 kgs. de aceite á 0'76 ptas. kg. | Ptas. | 14.820'00 |
| Valor de las sales contenidas en 195.000 kgs. de orujo tratados por el sulfuro á 4'88 ptas. los 100 kgs. | » | 9.516'00 |
| TOTAL PRODUCTIVO. | » | 24.336'00 |

BENEFICIO 17.013'50

En esa cuenta no se carga cantidad alguna por combustible porque el orujo después de tratado por el sulfuro, bastará con exceso para alimentar el hogar del generador de vapor que ha de hacer funcionar el aparato; y las cenizas que de dicho hogar se retiren contendrán las mismas substancias minerales que acusa el análisis que más arriba hemos copiado, y estas substancias tendrán por consiguiente el mismo valor de 4'88 pesetas por cada 100 kgs. de orujo que le hemos asignado y que justifican la partida de pesetas 9.516 que continuamos en la cuenta como producto obtenido.

Resulta pues que el cosechero con un desembolso de 6.050 pesetas invertidas en la instalación y en la adquisición del sulfuro necesario para hacerla funcionar, y comprándose á sí mismo los orujos que ha de trabajar á razón de tres pesetas los 100 kgs., puede obtener al año un beneficio líquido de pesetas 17.013'50, y habrá amortizado el coste de la instalación en un plazo de 20 años.

El beneficio obtenido sorprenderá á primera vista á nuestros lectores; pero es exacto. Y se explica la sorpresa por la falta de costumbre de conceder á los abonos el valor que realmente tienen en toda la explotación agrícola, y que en la cuenta citada se halla representado por 9.516 pesetas, que es poco más de la mitad del beneficio total resultante de dicha cuenta.

En presencia de tan halagadizos resultados, consideramos excusado encarecer á los agricultores mallorquines que cultivan el olivo, la conveniencia de que se provean del Agotador Pérez de Gracia.

G. C.

ACEITE DE OLIVA

Su extracción, clasificación y refinación. Medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros. POR D. RAMÓN DE MANJARRÉS. Precio Ptas. 800. LIBRERIA DE JOSE TOUS. — PALMA. COCINERO.—Se necesita uno de buenos antecedentes. Dirigirse al cañonero «Pinzó» inútil solicitarle sin buenas referencias.

Pérdida

Desde el domingo día 5 del actual falta de su casa una perra podosa de as llamadas ibicencas, cuyas señas son las siguientes: color rojo, cuello blanco, cola anillada y la punta blanca y pelo largo (serreada). En la calle de Monedras núm. 16, se gratificará á la persona que la entregue.

COMERCIO DE MADERAS

DE
JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de C'an Centre.—Entrada única por la Plaza del Oliver.

Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas.

Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Se sierran cualquier clase de maderas

INFORMACION

De Hacienda

En esta Delegación se recibieron ayer los siguientes libramientos expedidos por la Ordenación de pagos del Ministerio de Marina:

A favor de D. Luciano Briones; 329'58 pesetas. De D. Pablo Ruiz; 291'70. De don Juan Serra; 104'31 y de los Sres. Ballester hermanos; 40'17 y 115'22.

Los Administradores de las Loterías de Mahón números 1 y 2 manifiestan al Sr. Delegado que les han sido entregadas por aquella Depositaria de Hacienda 934'22 y 559'02 pesetas respectivamente, para completar las ganancias obtenidas en las mismas en el sorteo de 30 de Septiembre último.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de 273'75 pesetas que percibe por esta Intervención D. Jerónimo Palmer Salleras, viuda del Auxiliar de almacenes D. Rufino Moreno Lopez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

En esta Delegación se han recibido hoy siguientes libramientos expedidos por la Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación:

A favor de la «Isla de Marítima»; 26.380'50 pesetas. De D. Pedro Ferrer; 35. De la Compañía de ferro-carriles; 450 y 583'33. De don Miguel Bonnis; 93'35. De D. Antonio Torres; 186'66. De D. Cristóbal Fom; 225. De D. Basilio Perez; 54'08. De D. Jaime Romaguera; 74'92 y de D. Bartolomé Femenias; 57'50.

El Director general de propiedades y derechos del Estado manifiesta que en vista de los repetidos incendios que ocurren en los montes «La Victoria» de Alcudia y la «Comuna» de Caimari ha dispuesto acordar el dejar sin efecto el aprovechamiento de productos maderables consignados en el vigente plan, de los respectivos montes comunales.

Por el Ministro de Hacienda se ha condenado la multa de 500 pesetas impuesta al capitán de la barca aragonesa «Pedro» por la Aduana de Palma con arreglo al caso 1.º del artículo 304 de las Ordenanzas de la Renta, por carecer de visado consular en manifiesto procedente de Brunswick (Estados Unidos) y tener que comprender 50 barriles de resina, cuya mercancía necesita el expresado requisito.

Los derechos del timbre

En un suelto de información habíamos antesayer de la baja notada en esta provincia por efectos del timbre, baja que hemos podido comprobar solo existe el presente mes, motivada por la matrícula del Instituto cuyos derechos por el timbre en el presente año no se han satisfecho en Septiembre como se hizo el anterior.

Sabemos además que se han dado órdenes terminantes para que se cumpla rigurosamente lo que prescribe la ley con respecto a contratos de inquilinato.

Debemos advertir a nuestros abonados, por si quieren prevenirse, que el día 4 del próximo mes se formarán expedientes a todos los propietarios de fincas, cuyo recibo de inquilinato no se halla extendido en el correspondiente contrato; estos se hallan de venta en la expendiduría Central de efectos timbrados (Palacio 67) y demás expendidurías de la Capital.

Junta municipal

Esta mañana a las once se ha reunido, en segunda convocatoria la Junta Municipal, presidida por el Sr. Lladó y con asistencia de los concejales Sres. Ros y Bonnin. No asistió ningún asociado.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión. Se aprobaron las cuentas municipales correspondientes al año 1900, que ascienden a 712.440 63 ptas.

Se aprobó el expediente de concesión de haberes pasivos a favor de D. Tomás Henales, D.ª María Belda y D.ª Catalina Cano. Se autorizó al Ayuntamiento para que pueda contratar en pública subasta la limpieza pública de Palma, por espacio de diez años. Y como no hubo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Salonito Beethoven

En este rincón donde palpitan aún las avanzadas del arte, estereorizadas en las agradables veladas del pasado invierno, se reúnen ya todas las noches en íntima conversación sobre el arte puro casi todos los socios que lo animan asiduamente.

Entre páginas de literatura y intermezzos musicales, acordaron los socios de Beethoven organizar una velada en obsequio del maestro cultivar del arte moderno Santiago Rusiñol, quien es esperado el próximo sábado.

La electricidad en Manacor

Ampliando las noticias que sobre instalación del alumbrado eléctrico en Manacor hemos dado tenemos la satisfacción de hacer público que el ayuntamiento de dicha villa a propuesta del alcalde, acordó por unanimidad suscribirse por las lámparas necesarias para el alumbrado público.

En la misma sesión propuso también el alcalde y así fue acordado por unanimidad que constara en acta la satisfacción del municipio por los esfuerzos de los Sres hijos de Servera y Melis para dotar a la población de tan importante mejora.

Repetimos nuestro parabién a nuestros amigos el alcalde Sr. Domenge y el industrial Sr. Servera por el empeño con que trabajan en pro de una reforma que de veras deseáramos ver realizada.

Política

En Manacor se dice haber llegado los partidos liberal (carabassés), gamacista y conservador a una inteligencia para las próximas elecciones.

Adelantan los trabajos para salvar las cortas distancias que separan a los partidos monárquicos para una conjunción electoral pífeto que iguales fines persiguen todos ellos, mejorar la administración comunal y realizar la Palma del porvenir.

La desgracia de esta tarde

Esta tarde antes de las cinco ha tenido lugar una desgracia.

Un muchacho, llamado Sebastián Tomás de cinco años y medio de edad estaba jugando en la muralla desde las inmediaciones de la puerta de Santa Catalina teniendo la desgracia de caerse al foro.

Fue auxiliado inmediatamente por un soldado de artillería y conducido a la Casa de Socorro en donde el médico Sr. Gayá le reconoció. No le encontró ninguna herida, pero sí muchas contusiones.

Militares

El lunes último se incorporó al regimiento de infantería el segundo teniente D. Joaquín García Baizanalana que estaba en uso de licencia.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Cuadro demostrativo de las vacantes ad judicadas al cuadro de amortización:

- De teniente general, general de división y asimilados, ninguna.
- De generales de brigada y asimilados, dos.
- De coronales y asimilados, tres.
- De tenientes coroneles, cinco.
- De comandantes, once.
- De capitanes, diecisiete.
- De primeros tenientes, quince.
- De segundos tenientes, ninguna.

En el mismo se inserta una orden disponiendo que todos los documentos expedidos a favor del comandante D. Mateo Moranta Juan, se vuelvan a expedir con los apellidos de Moranta Frau que son los verdaderos.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria el capitán de infantería (E. R.), afecto al regimiento de Baleares núm. 2, D. Miguel Pou Borrás, se ha dispuesto cause baja, por fin del mes actual.

En la Audiencia

Nuevos procuradores
Esta mañana, ante el tribunal competente se han examinado de procurador los señores D. Bartolomé Fiol y D. Mateo Dupuy Janer los cuales han sido aprobados y declarados aptos para ejercer el cargo de procurador en poblaciones donde haya audiencia el

Sr. Fiol y en población donde no la haya el Sr. Dupuy.
Les felicitamos.

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Andrés Pablo y Juan Jorns Font acusados del delito de hurto de setas del predio «La Maymana» de Lluchmayor y lesiones a Miguel Gayá y Juan Escarrer.

El teniente fiscal Sr. Roig sostendrá la acusación y el letrado Sr. Socías defenderá al procesado.

Entierro de Rosselló

Quizá fuera nuestro estado de ánimo hondamente apenado por la muerte de Lorenzo Rosselló, que hiciera que este nos resultase una nota triste, muy triste.

Un día primaveral, un paisaje risueño a todo sol que convida a la vida, y hacia más lúgubre el cortejo fúnebre en el que se mezclaban los rezos fúnebres del clero con el susurrar de la brisa al acariciar los pinos.

La industria de la vanidad no ha tenido representación en el entierro de nuestro infortunado amigo.

Los que le seguíamos y rodeamos su cadáver nos había congregado la amistad.

Tres coronas se depositaron sobre el féretro una de D. Alejandro Rosselló a su amigo Lorenzo, otra de varios artistas del Fomento de la Pintura y otra que en nombre de D. Miguel S. Oliver costeada por amigos de Lorenzo fué portador el propietario de LA ULTIMA HORA D. José Tous.

Entre los amigos de Lorenzo Rosselló que asistieron al entierro recordamos a D. Alejandro Rosselló, D. Narciso Sans, D. Joaquín Rosselló, D. Antonio Gelabard, don Antonio Alemañy, D. José Riquer, D. Miguel Sarmiento, Mr. Lagrange, D. Fernando Estada y D. Juan Lladó Director del Hospicio, que recordaba con pena haber casado a los padres de Lorenzo Rosselló y haberle bautizado, y otros que no retuvo nuestra memoria.

D. Alejandro Rosselló ofreció su valioso apoyo que agradecemos mucho para erigir en el cementerio de Alaró un mausoleo que sea testimonio de cariñoso recuerdo de Lorenzo.

El Sr. Rosselló escribirá al notable cultor Sr. Querol grande amigo de Lorenzo para que haga el diseño.

Del mar

Entradas.—Día 16 el vapor «Nuevo Mahón» procedente de Mahón con trece horas de navegación con carga varia.

—El vapor «Mallorca» procedente de Valencia con diez y seis horas de navegación con cargamento general.

—El vapor «Cataluña» procedente de Barcelona con catorce horas de navegación con carga general.

—La balandra «Joven Antonio» de Alicante con cuatro días de navegación con cargamento de petróleo.

—El laúd «San Antonio» de Alicante con seis días de navegación con carga varia.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Esta mañana, presidida por el Sr. Lladó y con asistencia de los Sres. Clar, Planas, Bonnin, Salas, Compañy, Pou, Abrines, Losada, Ros, Martí y Rosselló, ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, las cuales ascienden a 1.748'07 pesetas.

Se dió lectura de un oficio del Sr. Juez de instrucción del partido, preguntando al Ayuntamiento si quiere mostrarse parte en una causa sobre sustracción de agua. El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte.

Se da lectura de un dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo reformar la brigada. Entre otras reformas se propone que se venda el material inútil, que se adquiera otro nuevo y que se hagan nuevos los uniformes de los bomberos, por estar aquellos en estado deplorable. Se aprobó.

Igualmente fué aprobado otro dictamen proponiendo sea nombrado cabo de bomberos D. Antonio Albertí Enrich. También se aprueba.

El Ayuntamiento se entera del agua que diariamente entra en Palma, diciendo que del último aforo que se ha hecho, resulta que entran 6 litros 20 centilitros, por habitante y que a causa de las lluvias, ha aumentado por habitante en 2 litros 60 centilitros el caudal.

Se da lectura de un oficio del Sr. Gobernador, participando se ha aprobado el presupuesto adicional al ordinario.

Se entera el Ayuntamiento de los acuerdos que esta mañana ha tomado la junta municipal.

De conformidad con la Comisión de Cementerios, se acuerda la celebración de una subasta para la construcción de sepulturas en el nuevo cementerio; al propio tiempo se acuerda verificar ciertas obras en el ensanche del cementerio a fin de evitar el encharcamiento de aguas.

Se conceden varias solicitudes de obras particulares.

Se da lectura del dictamen del Síndico sobre el derecho de propiedad de una parcela, que forma parte de las dependencias de la iglesia de San Magín, cuya parcela es propiedad de D. Pedro Sastre Lafuente y hermano. Se acuerda que dicha parcela sea entregada al Sr. Sastre, por ser él el verdadero propietario.

Se acuerda devolver a D. Pedro Borrás dos fianzas que tenía constituidas por obras en la plaza Mayor y que se entregue el importe de aquellas a D. Juan Barceló por disposición del Sr. Juez Municipal del distrito de la Cathedral.

Se adjudica definitivamente a D. Antonio Fullana la subasta para la construcción de una parte de la escalinata de la calle de la Salud del caserío del Terreno.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo se proceda al derribo de la fachada de la casa señalada con el n.º 33 de la calle de la Cuartera.

El Sr. Pou se excusa de no haber podido asistir a la reunión que el sábado tuvieron los señores concejales, invitados por el señor Alcalde.

El Sr. Lladó dió cuenta de la noticia que recibió del general Weyler, diciendo que en esta semana se publicaría el decreto de derribo de las murallas.

El Sr. Lladó, dijo que al recibir el decreto se propone convocar en sesión extraordinaria al Ayuntamiento, invitando, al pueblo; además su opinión que para celebrar noticia tan alhagüeña se debe iluminar la fachada de la Casa Consistorial y que la Banda municipal ejecute algunas piezas en la plaza de Cort.

Estas proposiciones fueron aceptadas por el Ayuntamiento.

El Sr. Lladó, comunicó al Ayuntamiento que se había obtenido el encabezamiento de consumos por la misma cantidad que actualmente se tiene.

A propuesta del Sr. Losada se concede un voto de gracias amplísimo a todas las personas que en Madrid lo han conseguido, y a las que han intervenido, como el señor Delegado de Hacienda y el Sr. Labandera.

Habla el Sr. Martí del expediente de la Bonanova, del jardín de la Lonja; y sus proposiciones de recabar la solución del expediente, quedan aplazadas hasta que se constituya la Diputación.

El Sr. Planas se queja de que en el Consulado existe una fuente que huele mal; y pide al Sr. Alcalde ordene las medidas necesarias para evitar molestia al vecindario.

El Sr. Lladó ofrece tener presente la indicación del Sr. Planas, y se levanta la sesión.

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor-correo «Cataluña» han venido esta mañana de Barcelona D.ª Juana Ana Lasarte, el teniente coronel D. Ernesto March, D. Gabriel Ribas, D. Manuel García, D. Joaquín Cirer, D. Juan Ochos, D. Mariano Servers, D. Marcelino Bater, D. Francisco Cañellas, D. Mariano Aures y D. Luis Presosti.

En el vapor-correo «Nuevo Mahón» han llegado esta mañana de Mahón D. Pedro Ripoll, D. Manuel Ramos, D. Gabriel Esquella y señora, D. Antonio Llabrés y D.ª Catalina Llabrés.

En el vapor «Balear» ha marchado esta mañana el Ingeniero electricista D. Antonio García.

En Valencia terminará los estudios y la memoria del alumbrado eléctrico de Palma, estudios realizados por el arrendatario de La Albufera Sr. Luch.

PERSONALES

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida la hija única del ex senador del Reino D. Pedro Font de la Oliva.

Por el Rectorado de Barcelona se ha expedido el título de licenciado en Medicina y Cirujía a favor de D. Ramón Vantell.

Membrillo a 1'50 Ptas. kilo
Colinado LA PROVIDENCIA

Las islas

Porreras

La guardia civil de este puesto da cuenta al gobierno civil de haber denunciado a un sujeto por pastoreo abusivo.

Sansellas

La guardia civil de este puesto da cuenta de haber ocurrido una rifa entre los jóvenes vecinos de Costig Juan Estrany y Bartolomé Oliver resultando herido de gravedad este último.

Manacor

La guardia civil del puesto de esta villa ha puesto a disposición del Juez de aquel partido a un sujeto llamado Bartolomé Erasmo Miró por haber robado tres palomas.

Folleto de hoy: **La juventud de Enrique IV.**

PALMA

Por exceso de original nos hemos visto obligados aplazar para mañana la publicación del acta de los bienes de Lluch.

El día 12 del corriente falleció a las veinte, después de penosa enfermedad, D. Jacinto León Vivó, hermano de nuestro amigo D. José.

A este y a toda su familia enviamos el pésame.

Ayer a las diez y seis, pagó de esta vida a la eterna el Superior de la ermita de Valldemosa, ermitaño Pablo, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Modelo de todas las virtudes, acabó por serlo en resignación cristiana durante su última enfermedad y particularmente los últimos días de ella, en los cuales veía con toda claridad que se acercaba su última hora.

Contaba setenta y cuatro años de edad, llevando cincuenta y dos de vida en religión y treinta y dos de Superior.

En el Colegio-Médico-Farmacéutico de esta ciudad el jueves y viernes de la presente semana de doce a trece se vacunará directamente de la res.

Se ha extraviado una perra perdiguera, cabeza y orejas negras, con una mancha del mismo color en un costado. Informarán en esta redacción.

La agencia Ejecutiva de esta primera zona remite un edicto de subastas de fincas por débitos a la contribución industrial correspondiente al deudor D. José Juaneda y Tous.

Queda en poder de la madre del albañil Salvá que murió a consecuencia de una caída en la obra de la calle de San Bartolomé la cantidad que le ha correspondido por la Ley de accidentes del trabajo.

La compañía de Seguros de Precisión y Seorros a la que pertenecía el maestro de obras Sr. Segura a cuyas órdenes trabajaba Salvá, ha satisfecho la cantidad siendo digna de elogio su actividad y corrección.

En esta comandancia de Carabineros manifiesta, que teniendo que proceder a la enagenación de un caballo de la Remonta del cuerpo por la Junta Administrativa de los fondos de dicha Remonta la que se hallará constituida de diez a trece horas todos los días no festivos en las oficinas de esta comandancia.

Teniendo que proveerse una plaza de maestro armero en el regimiento de infantería de Infantería de Salamanca, los que deseen ocupar la presentarán la instancia de reglamento en el Gobierno de esta provincia.

En los días comprendidos del 24 al 28 del corriente mes tendrán lugar las demarcaciones de las minas tituladas «La Blanca», «Francisca», «Eduardo», «Teresa», «Estanislao» y «Carlos», sita en el término municipal de Mercadal, y del 29 de este mes al 5 de noviembre pró, las de las minas «Enriquez», «La Partida» y «Elvira», sita en el término de Mahón, y de la «Emilia», sita en el de Mercadal.

Los testigos, peritos y jurados que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el pasado septiembre y lo que vá transcurrido del actual mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno, de la misma, por sí ó por apoderado, síperito, jurado o alcances, todos los días favorables, de diez a una, hasta el treinta del actual.

Crónica religiosa

Boletín para mañana
Santos.—Santos Eudvigis y Santos Mariano y Victor.

Cuarenta días

Terminan en San Jaime dedicadas a su Titular. A las seis y media exposición del Santísimo y adoraciones de Sor. Rosa.

Visita a la Corte de María

Tendrá lugar en el Socorro a la Virgen de los Desamparados.

Academia de Arduanas
Concepción 19, entr. israel o, Palma

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Consejo en Palacio

Madrid 15 á las 14:15.

(Recibido al cerrar la edición de ayer)

Ayer celebraron los Ministros consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta dió cuenta á la soberana de los motivos de Gijón y Sevilla leyendo los últimos despachos transmitidos desde la capital andaluza por el general Luque.

Pronunció el Sr. Sagasta un extenso discurso sobre el estado en que se encuentra la cuestión religiosa y la cuestión obrera. Estando en Consejo se recibió un telegrama de Sevilla dando cuenta de que las tropas ocupan los puntos estratégicos.

El general Weyler dió cuenta de su viaje á Pamplona donde reina gran entusiasmo popular por el derribo de las murallas.

S. M. la Reina sancionó los últimos proyectos de ley aprobados en Consejo de ministros sobre agricultores, usos, y sobre hacienda otros, encaminados á la conversión de 29 millones de la deuda.

Las cigarrerías

Nuevos desórdenes.

Madrid 15 á las 19:30.

Continúa ocupando seriamente la atención del Gobierno y de la opinión pública lo grave de las consecuencias que se desarrollan en Sevilla.

Hoy se ha reproducido el motin. Al mercado han acudido pocos campesinos con verduras y frutas, y muchos retrocedieron ante la actitud agresiva de los grupos. Los mercados poco abastecidos. Témesse que si no se impone la normalidad falte mañana víveres para el consumo.

Los tranvías apesar de ocupar ambas plataformas dos parejas de zapadores minadores al mando de un cabo, son recibidos á pedrada limpia. Circulan sin pasaje alguno.

Todos los negocios están paralizados por retrasarse las personas de orden.

Una pareja de la guardia municipal que intentó, cumpliendo una consigna, cortar el paso á varios grupos, fué por estos desarmada y apaleada.

En las primeras horas se dirigieron numerosos grupos, con latas, al convento del Salvador y después de rociar con petróleo puertas, ventanas bajas y parte de la fachada, lo incendiaron, retirándose ante la fuerza que acudió, no sin antes apedrearla.

Al mismo tiempo que se realizaban estas reprobables fechorías en el convento del Salvador, otros grupos se dirigían á los mercados apedreando y dispersando á los vendedores.

Sevilla presenta el aspecto de un vivac. Las tropas patrullan.

En los cruces y avenidas se ven grupos de soldados al mando de un oficial. Las turbas apesar de las medidas tomadas por el general Luque, han conse-

guido apedrear las fábricas donde se trabaja y el convento del Espíritu Santo al que como el del Salvador se intentó incendiar. Fuerzas de ingenieros lograron con material del Ayuntamiento sofocar el incendio.

Un niño que se hallaba en un balcón resultó herido de una perdigonada.

La Universidad fué también objeto de la pedrea de las turbas. El Rector ordenó cerrar las puertas suspendiendo las clases hasta tanto se restablezca la normalidad y sean garantidos la libre emisión de los derechos constitucionales.

Los municipales son los únicos que hicieron fuego al aire para intimidar á los revoltosos y evitar saquearan un coche de una panadería que sirve el pan á domicilio.

Noticias oficiales

Madrid 16 á las 2.

Reina tranquilidad aparente por cansancio de las turbas.

Las noticias oficiales transmitidas por el general Luque son que las tropas que custodian una panadería del barrio de San Juan se han visto obligadas á repeler varias veces con la fuerza á los revoltosos haciendo fuego.

A medida que avanza la noche se nota mayor tranquilidad.

El motin no puede darse por sofocado. Se supone que mañana la represión de las fuerzas militares será más enérgica.

En las casas de Socorros.— Ordenes superiores. Jurados mixtos.

Madrid 16 á las 10.

Las noticias que se reciben de Sevilla dan cuenta de haber sido curados en las casas de Socorros muchos contusos á consecuencia de las cargas de caballería, y algunos heridos de bala Mauser.

Un obrero llamado Rafael Castelló tenía en el brazo derecho cuatro balazos.

Por orden terminante dictada por el general Luque ha sido cerrada la cámara obrera colocándose en la puerta del local un documento en que se aconseja á los obreros que admitan como solución de las deferenias con los patronos los fallos de Jurados mixtos.

Fuerzas del ejército.— Un teniente agredido.— Cargas de caballería.

Madrid 16 á las 10:5

Llegan á Sevilla fuerzas de Administración militar procedentes de Cadiz, Córdoba y Jerez con el objeto de que no sufra interrupción la labor de amasar pan para abastecer al público.

En la calle de la Feria se trabó una fuerte colisión entre una sección de infantería mandada por un teniente y un numeroso grupo de tumultuosos. Un amotinado se adelantó disparando el revólver sobre el teniente Debaz que mandaba la fuerza. Después de la agresión huyó favorecido por los paisanos.

Fuerzas de caballería han cargado repetidas veces sobre grupos de obreros que se proponían impedir continuara la circulación de tranvías levantando para ello los railes del tranvía.

En la Capitanía General.— Luque y los periodistas

Madrid 16 á las 10:15.

El capitán general de Andalucía señor Luque ha reunido en su despacho á todos los directores de la prensa local pronunciando el siguiente discurso:

Conozco de antiguo la sensatez de la prensa periódica y por consiguiente con fiato que en las presentes, y delicadas circunstancias obrará todos los diarios sevillanos con cordura apoyando con decisión la causa del orden sin el cual nada es posible. Fiado en la prensa y en el buen sentido de la opinión á la vez que en la virtualidad de las leyes creo que en breve se restablecerá la normalidad.

Opiño que el actual movimiento, lo provocaron y lo sostienen los sectarios del anarquismo que cuentan con medios materiales y dinero para estas algaradas merced á sus modernas asociaciones interaccionales y lo prueba el hecho de que el presidente de la asociación de Herrereros de Sevilla ha recibido con tal objeto 1.000 pesetas giradas desde Barcelona.

Terminó el general Luque haciendo un llamamiento á todos los sevillanos.

Auxilios á los amotinados

Madrid 16 á las 11:25.

Se reciben noticias de que á Sevilla van llegando en número crecido jornaleros de los pueblos inmediatos que careciendo de toda clase de recursos y siendo en extremo precaria su situación se unen al motin.

Esto agravará grandemente el conflicto.

Un decreto de Urzáiz

Madrid 15 á las 19:30.

El Real Decreto de Hacienda (firmado hoy por S. M. se refiere á la conversión de la deuda que dispone sean retiradas el día de Noviembre, las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas no convertidas, en renta amortizable del 5 por 100.

Reformas del Duque

Madrid 15 á las 19:30.

El ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, llevará al Consejo el proyecto de reorganización de los arsenales del Estado.

Agitación en Vigo

Madrid 15 á las 19:30.

Nótase gran agitación entre pescadores.

En un mitin se han acordado las bases contra las restricciones de las líneas de pesca.

Temeroso el comercio de que surjan sucesos desagradables, cerró sus puertas. Las autoridades han tomado medidas en previsión de que se altere el orden público.

Orden público

Madrid 15 á las 19:35.

Mañana en el Senado y en el Congreso las minorías interpelarán al Gobierno sobre los sucesos de Sevilla y Gijón recordando de paso al Sr. Sagasta que su advenimiento al poder fué para volver la paz al espíritu público.

Tumulto en la Audiencia

Madrid 15 á las 22.

Durante la vista por jurados de un homicidio en la Audiencia de Murcia sonó un tiro en la sala, produciéndose gran confusión que con energía logró acallar la presidencia.

Ignotase quien hizo el disparo.

Hay gran animosidad contra el proceso de á quien califica de asesino la opinión.

El defensor en varias ocasiones ha sido interrumpido por el público con voces de airada protesta.

Consejo de ministros

Madrid 15 á las 23.

El Consejo celebrado en la Presidencia bajo la del Sr. Sagasta, duró cinco horas. Según la nota oficiosa que era breve y poco expresiva supusieron los periodistas que los consejeros responsables se habían ocupado del pleito de trañerros y jeiteros, aprobándose la R. O. sobre las bases aprobadas en el último consejo y que oportunamente tramitó esta Agencia á LA ULTIMA HORA.

La constitución de juntas mixtas de trañerros y jeiteros no recayó acuerdo aplazándose tomarla hasta el 15 de abril próximo.

Los ministros dijeron se habían ocupado del plan de campaña que debían seguir en las discusiones parlamentarias.

Entre periodistas se comentaba mucho lo breve de la nota oficiosa con la larga duración del Consejo y la absoluta reserva de los ministros que al salir del Consejo tomaron precipitadamente los coches contestando con evasivas á los reporters y corresponsales que acuden al Consejo.

Como rumor, se dijo, que el Duque de Veragua quería á toda costa abandonar su cartera antes de que las Cortes se abrieran y que el Sr. Sagasta se opuso á ello terminantemente por lo grave de una crisis en vísperas de abrir el parlamento, crisis que seguramente no se hubiera limitado á la salida del Sr. Duque pues se dice que hubiera aprovechado ocasión tan propicia el ministro de Hacienda.

Viajando.— Colombia

Madrid 16 á las 2.

Telegramas que publica en su edición de París el «New York Herald» dicen que el Presidente Castro de la República de Venezuela, fué el primero en llevar á cabo estos para llegar á un convenio con Colombia que impidiera el pleito pendiente con las armas, pero que irá demostrando con esto en buena deseo por la paz no se halla dispuesto á continuarlos si Colombia no da satisfacción cumplida de su anómalo medio de proceder en el conflicto.

Instrucciones

Madrid 16 á las 10:5.

Por los Ministerios de Gobernación y Guerra se han enviado detalladas instrucciones á las Autoridades civiles y militares de Barcelona, Bilbao, Coruña, Cadiz, Huelva y otras capitales donde existen masas obreras.

Estas medidas de inusitada previalión han dado lugar á muchos y muy variados comentarios en los círculos políticos.

Graves sucesos en Oviedo

Jubileo.— Muera á D. Carlos y vivas á la libertad.— Escándalo.— Lluvia de piedras.— Carreras y cierre.— Lucha entre seminaristas y anticlericales.— Carreras á la bayoneta.

Madrid 16 á las 10:50.

Nuestro corresponsal en Oviedo nos comunica han ocurrido graves sucesos con motivo de celebrarse en la tarde de ayer el anunciado jubileo.

En el momento de llegar la procesión á la iglesia de la Corte de María, oyéronse de entre la multitud muera á D. Carlos y vivas á la libertad y á la República.

Asistían á la procesión del jubileo todos los seminaristas, muchos sacerdotes, señoras y carlistas muy conocidos.

Al llegar el jubileo frente la iglesia de San Isidro los gritos y escándalo aumentaron de una manera alarmante, cayendo al mismo tiempo una lluvia de piedras sobre la procesión.

Carreras, sustos, desmayos y cierre de puertas motivaron la inesperada agresión.

El jubileo en vista de tales desmanas regresó á la Catedral, pero antes de entrar en el templo, numerosos grupos acometieron á los seminaristas cantando la «Marsellesa».

Los seminaristas contestaron á la agresión dando vivas á la Virgen y al Papa.

Los anticlericales atacaban á los seminaristas con piedras y palos, defendiéndose los últimos con palos, cuchillos y revolvers.

Durante la lucha que se hacía más encarnizada por momentos, presentose un piquete de la guardia civil de infantería cargando á la bayoneta contra los revoltosos y haciendo varios disparos en el aire.

Otro piquete de caballería dió otra carga, pero no por eso cesaba la lucha entre seminaristas y el pueblo.

Después de grandes esfuerzos consiguió la fuerza armada disolver á los contendientes y restablecer la calma.

Hubo resultado muchos heridos, la cruz y ciriales rotos.

Reina en la ciudad grande excitación, temiéndose se reproduzcan de un momento á otro los desórdenes.

Los clericales se proponen celebrar de nuevo la procesión del jubileo. Créese que las autoridades lo impedirán.

FABRA.

BOLEIN.—Barcelona, 16

Interior. 71:05
Erazcos 4255

Unión Comercial Viaje directo a Barcelona

Saldrá el próximo jueves 17 de Octubre á las 6 de la tarde el rápido vapor



Mallorca

Admitiendo fletes y pasaje á precios reducidos.
Informes: Oficinas: Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 12.

(36)

(37)

(40)

(53)

á la nobleza y tenía en cambio toda la apariencia de ser algún habitante acudalado de una ciudad.

Seguíale uno que parecía eriado, que llevaba en el arzón y en la almohadilla de su silla dos grandes valijas. Por último, la mujer que completaba esta pequeña comitiva y montaba una hermosísima yegua blanca, llevaba igualmente el traje de la clase media. Pero parecía tan bonita bajo su careta,—pues por lo regular viajaban entonces las mujeres enmascaradas,—había tanta elegancia en su talle lleno de flexibilidad, y manejaba su montura con tal desembarazo, que podía suponerse que era una dama de calidad que viajaba de incógnito en compañía de sus sirvientes.

—¡Hola! gritó el anciano ¡eh! ¡posadero! El posadero que continuaba desplumando su ganso sin moverse del umbral de su puerta, levantó los ojos con la mayor indiferencia y miró con bastante insolencia al recién venido.

—¿Qué se os ofrece? preguntó.

—¡Pardiez! respondió el anciano apeándose y con tono que demostraba que tenía la escarcela repleta: lo que se me ofrece es que quiero cenar y acostarme.

Pareció el posadero titubear y miró á los dos jóvenes. Su mirada significaba claramente que

le importaba poco hospedar á personas de la clase media cuando las había de calidad en casa; pero Enrique de Navarra que sin duda había comprendido esta mirada, le dijo:

—¿Cómo! patrón, ¿acaso visis á rehuesar la parroquia?

El posadero balbuceó:

—Dispénsame Vuestra Señoría, pero, no me esperaba este aumento de viajeros, y...

En lugar de acabar su frase, el posadero mostró su ganso que ya estaba desplumado.

—Comprendo, dijo Enrique, ¿ese ganso es para nosotros?

—Sí, señora.

—¿Y no os queda ya nada?

—Casi nada.

—Pues bien, dijo el príncipe, partiremos el ganso con ese buen hombre.

Y dirigiéndose al recién venido:

—Os convidó á cenar, le dijo.

El anciano saludó inclinándose respetuosamente y murmuró algunas palabras de gratitud.

Mientras tanto, el posadero que de súbito cambiaba de actitud y de lenguaje, andaba muy sollozo ayudando á la joven enmascarada á apearse del caballo, y gritaba á su criado:

—¡Ehl tú, Nicolás, quita la brida á estos ca-

—¿Qué importa eso? es fácil mudar de caballo en el camino.

—Seguramente; pero la amazona estaba sola, y esta viene en compañía de dos hombres.

—¡No! le hace insistió el príncipe, tengo la convicción de que es ella, y ¡voto á brios! quiero cerciorarme, amigo Noe.

Y como si estuviera impaciente por volver á ver á la desconocida, el príncipe gritó al posadero:

—¡Vamot! bodegano, ¡despáchate, que tengo hambre!..

Se fué el posadero á la cocina á encender sus hornillos y el joven príncipe volvió á sentarse como antes en su madero.

—Enrique, Enrique, le dijo en voz baja Noe, apuesto á que no tenéis ni hambre ni sed.

—¿Estás loco?

—Lo único que tenéis es prisa por volver á ver á la desconocida.

—¿Quieres callar, bribón?

—Y no me admiraré... de que... antes que vayamos á acostarnos...

—¿Qué?

—Perdéis la chabeta.

—A no á Corisandra...

Noe dejó vgar una sonora burlona entre sus labios.

—¡Ah! conque Vuestra Señoría se digna por fin conversar conmigo.

—Como un simple mortal.

—¿Qué os tenía tan preocupado, Enrique?

—Corisandra.

—¿Siempre ella?

—¿Y por qué no?

—Porque no siempre, respondió Noe, merecen las mujeres que se piense en ellas noche y día.

—¡Oh! lo que es eso...

Amay se retorció su bigote rubio y guardó el más elocuente y escéptico de los silencios. El príncipe prosiguió:

—Y además, amigo Noe, otra cosa me tiene muy caviloso.

—¿Qué cosa, Enrique?

—¿Ya sabes que Corisandra me dió una carta?

—Sí.

—Para su amiga de la infancia, la mujer del platero Loriot.

—Cabalmente. ¿Y qué?

—Que no me desagradaría saber lo que contiene esa carta.

—Por desgracia está stada con una hebrita de seda, la cual se halla sujeta además por un sello de lacre azul.

VAPORES CORREOS

SAIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 2 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 3 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 6 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañanas, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Isla Marítima

Combiación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C.

Para Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Nueva Orleans

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el acreditado vapor de primera clase

Puerto Rico

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puertos

La carga se recibirá sobre muelle Palma desde esta fecha hasta el 5 antes de las 12, a cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

Conocimiento directos.—Despacho y oficinas.—Isla Marítima. Calle Palacio, 26.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostema, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él. obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general para España.—Grau y C., Cristina, 9, entresuelo, Barcelona.

Agente general para Mallorca.—J. Oliver Moxar, Alcudia.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito a pesar de un sinnúmero de calificaciones é imitación nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los cidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

ORO

Se desean adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No hareis de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS NÚM. 16, INT.º

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antiépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA otorgada en las patentes.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de JOSE JUAN

SE VENDE un caballo de inmejorables condiciones de 4 años de edad y 7 3/4 palmos de talla, con su correspondiente carroton y guarniciones, tanto se venden junto como por separado.

Informes: Almudaina 3, Palma. Y en Campanet calle Mayor, núm. 45

Advertisement for Murray & Lanman hair products. Includes image of a woman and text: 'Delicias del Tocador', 'AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN', 'TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO', 'LANMAN & KEMP, NEW YORK.'

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Octubre

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 de octubre saldrá de Santander y el 20 de Górnos el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para New York, Habana y Veracruz. Combiaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz al vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Armas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea de Canarias.—El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Sanabres, Maragn Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes dirigirse; plaza de Antonio Maura, 4.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar prente y radicalmente las BLE-NORRAGIAS (Furgaciones) GHNORREAS y demás flujes de las vías urinarias per crónicas que sean. Recomendadas per los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

y visita al lago de los franceses descubierta per Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precio de entrada á las mismas

De una á cinco personas. 7'50 pesetas.

Per cada persona de aumento 1'50

Los guías de las Cuevas viven calle de Artá.—Manacor.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, posturión nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Imprenta de J. Ferr.—San Bartolomé, 33.

—Demasiado que lo sé —Y el abrirlo sería poco delicado. —¡Bah! gustan lo escrita por una mujer que le ama á uno tanto? —Aun así y todo. —A pesar de esta consideración, soy de tu opinión y no me permitiré romper el sello. Pero... ¡ay de mí!

mente del madero donde había permanecido sentado hasta entonces, y saludó á la joven, pero con tanto rendimiento que Amaury de Noe no pudo menos de sonreírse. —¡Qué tall dijo para sí el joven; Enrique se quejaba hace poco de que tenía muy presente á Corisandra... ¡quién sabe?... El anciano pidió un cuarto, ofreció la mano á la joven y entró en la posada. Enrique siguió con la vista á la bella desconocida. —¡Fuegl murmuró Noe cuando hubo desaparecido; en este país me parecen más bonitas las mujeres de la clase media que las de la nobleza. ¡Cuál es vuestra opinión, Enrique? —Es hechicera, mi querido Noe. —Y tan bonita por lo menos como Corisandra. —¡Calla! exclamó Enrique, como escandalizando de la comparación. Pero acaba de cruzar por mi mente una ida muy extraña. —¡Bah! —¡Quién sabe si será esa la mejor de las noches pasadas? —¡La que Renato perseguía? —Sí. —Es posible. Sin embargo, su caballo es blanco y el que montaba la amazona era negro.

ballos y después de frotarlos bien, les darás dentro de un cuarto de hora un doble celemin de avena. —Caballero, balbuceó el recién llegado haciendo reverencias, os agradezco infinito vuestra cortesía: bien se ocha de ver que sois hombre de pro. Un noble de ayer, un hidalgo se habría guardado el ganso para él solo. —Amigo mío, respondió jovialmente Enrique, comeremos el ganso juntos y lo remojaremos con el mejor vino de nuestro patrón. —¡Oh! lo que es por el vino no haya cuidado, dijo el anciano; ahí traigo yo en el arzón de mi silla una bota llenita que espero no os desagradará, caballero. Y al decir esto designó un pellejo lleno que rebotaba colgado de la silla de su caballo. Enrique de Navarra no miraba ya al caballo, ni al anciano, ni á la bota. La viajera se había apeado de su hacanea y quitándose su careta. Lo que hiciera presumir su porte majestuoso de su semblante era poco años, pues era bella sobre toda ponderación. Tenía de veinte y cuatro á veinte y cinco años, tez blanca como un lirio, cabellos negros como el ala de un cuervo, labios de carmín y grandes ojos azules un tanto tristes. Enrique de Navarra se levantó precipitadamente

—¡Oh! ya sé lo que vais á decirme; un nudo se puede volver á atar después de desatado. —¡Qué duda tiene! —¡Ah! si se tratara de la carta de la reina Juana de Navarra que es para vos y que por último tendréis que abrirla, en París... os diría... —Lo que es esa me interesa muy poco. —¡Quién sabe! —De seguro que habla de política y la política me aburre... mientras que la carta de Corisandra... pero en fin, ya que tú dices que no estaría bien... No acabó la frase Enrique de Navarra. En la carretera, desierta y silenciosa hasta entonces, se oyó el trote de varios caballos. Los dos caballeros volvieron la vista y distinguieron un grupo de tres jinetes que se adelantaba hacia la hostería, que como hemos dicho, se titulaba pomposamente la Cita de los reyes Magos. Enrique de Navarra volvió á meter en su bolsillo las dos cartas y se levantó para ver mejor. El tercer jinete, el que cerraba la marcha, era una mujer. El primero era un hombre corpulento y ya anciano, con colete de paño osuro, sombrero de fieltro sin pluma, y por única defensa un arcabuz colgado con el arzón de su silla, tres señales patentes de que no por tenerla